

## La Paz en la Araucanía, fruto de la Justicia

1. Los violentos episodios en la zona de la Araucanía han marcado los primeros días de este nuevo año. La muerte de un joven, las acciones violentas contra terceros inocentes, las medidas de fuerza, constituyen un síntoma alarmante de un conflicto que lamentablemente no hemos abordado en profundidad apuntando a las causas de fondo. Sentimos que la situación es altamente compleja por cuanto transcurre en un contexto de desconocimiento, prejuicios y discriminación hacia los indígenas, de políticas que se han demostrado inadecuadas, y de una instrumentalización por parte de personas ajenas a esta realidad que obstruyen los acuerdos con agitación y violencia.
2. La Iglesia, en fidelidad al mandato evangélico, ha continuado su histórico acompañamiento a los pueblos originarios, procurando la satisfacción de sus legítimas demandas, en el marco de la legislación vigente y promoviendo amplias instancias de diálogo. La participación del Obispo de Temuco, Mons. Manuel Camilo Vial, de otros obispos y profesionales de la Iglesia en un servicio de garantía y facilitación se inscribe en este espíritu.
3. Lamentablemente la preocupación por el pueblo mapuche que amplios sectores ciudadanos dicen manifestar, no se condice con un esfuerzo real por escuchar la voz de sus dirigentes representativos y por comprenderlos en su propia cultura. Valoramos la voluntad expresada por el Gobierno al crear el Comité Interministerial, y confiamos en que su tarea pueda derivar en soluciones reales a las demandas de las comunidades mapuches, lo mismo que de las personas y empresas que han sido víctimas de una violencia irracional que a nada conduce.
4. Hoy nos preocupa, de un modo particular, la situación de la Sra. Patricia Troncoso Robles, quien se ha mantenido junto a otros dirigentes en huelga de hambre. Hemos conocido recientemente el informe médico de tres profesionales que la examinaron. Dicho informe señala que, aunque no se encuentra en situación de riesgo vital inminente, el significativo deterioro de su condición física es evidente en sus aspectos cognitivos, neurológicos y en la esfera cardiovascular. Según los especialistas, de mantenerse esa condición puede poner a la paciente en evidente riesgo vital. Confiamos en que las sugerencias que los médicos hacen respecto de su traslado a un recinto hospitalario de Santiago sean acogidas por las instancias pertinentes. Mons. Vial les ha expresado la convicción de que poner deliberadamente en grave riesgo la propia vida para llamar la atención de las autoridades y de la sociedad no es proporcionado al maravilloso don que el Señor nos ha regalado, apelando a su conciencia de cristiana, hija de Dios y a la petición de su familia para que suspenda esta medida.
5. Reitero una vez más que la paz del corazón es el corazón de la paz.

**† Alejandro Goic Karmelic**  
Obispo de Rancagua  
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

Santiago, 14 de enero de 2008